



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Concurso Publico abierto de Especialista en la Guardia Medico (Terapia Intensiva), DESIERTO.-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX-2023-44413953-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Publico abierto del expediente mencionado en el visto para cubrir 1 cargo de Especialista en la Guardia Medico (Terapia Intensiva), con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por DI-2023-285-GCABA-HGAVS, por la designación en Planta del Dr. ZEC BASKARAD, MARCOS JUAN y que no hubo inscriptos en el concurso;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**EL DIRECTOR MEDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
“DALMACIO VELEZ SARFIELD”**

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 cargo de Especialista en la Guardia Medico (Terapia Intensiva), con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por DI-2023-285-GCABA-HGAVS.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a Concurso Público Abierto para la cobertura del cargo.